

YUGO

10K SOCUELLAMOS MUSIC NIGHT RACE

&

5K INIICIACION



SOCUÉLLAMOS

1 JULIO 2.023

21:45 H



GRAN PREMIO DENTAL COMPANY



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO



Run

YUGO 10K SOCUELLAMOS MUSIC NIGHT RACE GRAN PREMIO DENTAL COMPANY

01 JULIO - 21:45 h

REGLAMENTO

1º. INFORMACIÓN GENERAL.

La 10K Socuellamos Music Night Race, tendrá lugar el día 01 de julio de 2023, a partir de las 21:45 horas, sobre una distancia de 10.000 metros (Circuito de 2 vueltas).

La Prueba está inscrita en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real e incluida en el calendario de la RFEA (nivel II) y cuenta con el patrocinio de las entidades oficiales y empresas colaboradoras del Circuito.

Los organizadores de la prueba es el CD 10K Socuéllamos, con la colaboración del Ayuntamiento de Socuéllamos.

La salida tendrá lugar en la Ctra. de Pedro Muñoz, en las inmediaciones del Pabellón Gran Gaby, la meta estará situada en la carretera de Las Mesas.

Para cualquier información pueden contactar correo informacion@10ksocuellamos.es y en la web: www.10ksocuellamos.es y www.carrerasciudadreal.es.

La edad mínima para participar en la prueba es de 18 años, aunque se permite, previa autorización paterna o del tutor/a, la de atletas de categoría juvenil (16 y 17 años).

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 1 h. 15 minutos.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

2º. SERVICIOS CON QUE CUENTA LA CARRERA

Avituallamientos. Existirán puntos de avituallamiento líquido en los km 3, 5, 8 y meta. También habrá puntos con duchas en el recorrido y punto de esponjas.

Avituallamiento especial en Meta: en la llegada habrá un punto de agua y se entregará a cada corredor un ticket para degustación de cerveza, zurra, chocolate, magdalenas y fruta fresca.

Vestuarios, duchas y guardarropa: Habrá zona de vestuarios, duchas y guardarropa en el Pabellón de Gran Gaby, Piscina Climatizada Diana Sánchez y Polideportivo Ramón Lodares.

Servicio de Ludoteca: Contaremos con servicio de animación infantil en el Polideportivo Ramón Lodares. Necesario rellenar formulario disponible en nuestra web.

Zonas de aparcamiento: La zona de aparcamientos estarán debidamente señalizados SIN vigilancia.

La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un

médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.

- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.

Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador. Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidente para daños ocurridos durante la carrera.

3º. INSCRIPCIONES

Todas las INSCRIPCIONES se realizarán on-line a través de la página www.carrerasciudadreal.es

El período de inscripción se cerrará el lunes 26 de junio a las 24 horas. El precio de la inscripción será: 11 € para los/las corredores/as inscritos al Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2023 y de 13 euros para los/las corredores/as no inscritos a dicho Circuito.

Los/las corredores/as que finalizaran 14 o más pruebas en el Circuito 2022 disponen de una reducción de 4 euros respecto al resto de corredores/as inscritos al circuito, es decir, pagarán 7 euros.

Todas las inscripciones que se realicen el lunes, día 26, tendrán un recargo de 2 euros.

Las inscripciones deberán comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es. Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles día 28. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Los dorsales se retirarán previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del Corredor, el mismo día de la prueba, desde las 20:15 h hasta media hora antes del inicio de la prueba en el Pabellón Gran Gaby.

La carrera será cronometrada mediante sistema de chip, que deberá portarse en el pie. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el chip a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

4º. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- § General masculino y femenino
- § Senior masculino y femenino: de 18 a 34 años
- § Máster 35 masculino y femenino: de 35 a 39 años
- § Máster 40 masculino y femenino: de 40 a 44 años
- § Máster 45 masculino y femenino: de 45 a 49 años
- § Máster 50 masculino y femenino: de 50 a 54 años
- § Máster 55 masculino y femenino: de 55 a 59 años
- § Máster 60 masculino y femenino: de 60 años en adelante Edades cumplidas al día de la prueba.

Nota: está permitida la participación en la prueba a los /as atletas de categoría juvenil, 16 y 17 años (nacidos en 2007 y 2006), previa presentación de autorización del padre, madre o tutor/a, pudiendo solicitar el modelo de autorización a la organización. Dicha autorización deberá ser entregada, debidamente cumplimentada, en el momento de recoger el dorsal. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría senior.

Los corredores que se inscriban como locales, deberán estar empadronados en Socuéllamos. Podrá exigirse la acreditación de los documentos por la organización cuando en caso de obtener premio, si la organización lo crea conveniente.

5º. PREMIOS Y TROFEOS

Recibirán trofeos los tres primeros de cada categoría. Los trofeos y obsequios ofrecidos por los patrocinadores a los premiados de las distintas categorías habrá que recogerlos en la entrega de premios que se celebrará después de la prueba ya sea en persona o por un representante. Aquellos que no retiren el trofeo, premios en metálico y obsequios en el momento establecido perderán el derecho a estos

SE ESTABLECE PREMIACION A NIVEL LOCAL, en las categorías establecidas, consistente en trofeo a los 3 primeros.

Premios a los mejores corredores locales proporcionados por las empresas patrocinadoras del Circuito: La primera corredora local obtendrá un lote de vino de la Cooperativa Santa Catalina de La Solana, y el primer corredor local un queso de Quesos Lodyn. Ambos recibirán también un regalo de Mielelectro.

Los premios y trofeos **no serán acumulativos**, prevaleciendo la categoría general al resto de categorías.

PREMIOS METALICO CLASIFICACION GENERAL

1º Clasificado..... 200 €

2º Clasificado..... 150 €

3º Clasificado..... 100 €

4º Clasificado..... 75 €

PREMIO RECORD PRUEBA

Primer Atleta masculino que baje de 29:20..... 250 €

Primer Atleta femenina que baje de 33:58..... 250 €

PREMIO ESPECIAL POR EQUIPOS MIXTOS: Se tomará para establecer la clasificación la suma de los tiempos de los 4 primeros hombres y de las 4 primeras mujeres llegados de cada equipo. Obteniendo un pack de productos típicos los tres primeros clubes.

Los corredores participantes recibirán una Bolsa del Corredor que se entregará cuando se recojan los dorsales.

Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI.

Los premios, trofeos y obsequios se deben recoger en la ceremonia de premiación, perdiendo el derecho a este al no presentarse a la misma.

6º. RECLAMACIONES

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, prevista para las 23:00 horas.

7º. DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

1. No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
2. No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
3. Entrar en la línea de meta sin dorsal.
4. Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
5. Manifestar un comportamiento antideportivo.
6. No atender a las indicaciones de la Organización.
7. Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

8º. DOPPING

Todo atleta sancionado por Dopping que participe en alguna de nuestras pruebas durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras de Ciudad Real.

9º. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y PROTOCOLOS COVID-19

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva. Asimismo, con la inscripción a esta prueba, se expresa el compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumiendo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

10º. RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

11º. SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con “carrito de bebé” o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de Situaciones especiales de participación.

12º. OTROS

El día 01 de julio, se programarán una prueba en ruta de 5km, así como, carreras infantiles. Ambas tienen la finalidad de promocionar la carrera a pie, no siendo de carácter competitivo.

La información de estas pruebas se puede consultar en www.10ksocuellamos.es



circuito
carreras
CIUDAD REAL



DIPUTACION DE
CIUDAD REAL



La Cultura
del Vino



FENAVIN



SOLISS

Seguros desde 1933



RSU Medio Ambiente

BigMat
CHACON



OPTICALJA



PUBLY SPORT
www.publysport.com



LAS
IDEAS
DEL
ÁTICO



5K SOCUELLAMOS

MUSIC NIGHT RACE



SABADO

01 DE JULIO

21:45 H



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO

INICIACION

PRUEBA PARALELA A 10K SOCUELLAMOS



PUNTOS
ANIMACION

BOLSA OBSEQUIO

MEDALLA
FINISHER

www.10ksocuellamos.es

5K SOCUELLAMOS MUSIC NIGHT RACE

1. INFORMACION GENERAL

1.1. La 5K SOCUELLAMOS MUSIC NIGHT RACE tendrá lugar el día 1 de Julio de 2023 a las 21:45 h, sobre una distancia de 5 kilómetros aproximadamente, con salida y llegada en las proximidades del Pabellon Gran Gaby de Socuéllamos.

1.2. Esta prueba es “no competitiva”, es decir, que consiste en fomentar la práctica deportiva por lo que no se hará entrega de trofeos y no existirá clasificación.

1.3. La salida coincidirá con 10k Socuéllamos Music Night Race y **podrán participar todas aquellas personas que tengan de 16 años en adelante.**

1.4. Los participantes de **16 y 17 años necesitarán la autorización de sus padres o tutores** para poder realizar dicha prueba.

1.5. **La participación se limita a 200 atletas.**

2. SERVICIOS

2.1 Avituallamientos. Existirán puntos de avituallamiento líquido en los km 3 y meta. También habrá puntos con duchas en el recorrido y punto de esponjas.

2.2 Avituallamiento especial en Meta: en la llegada habrá un punto de agua y se entregará a cada corredor un ticket para degustación de cerveza, zurra, chocolate, magdalenas y fruta fresca.

2.3 Vestuarios, duchas y guardarropa: Habrá zona de vestuarios, duchas y guardarropa en el Pabellón de Gran Gaby, Piscina Climatizada Diana Sanchez y Polideportivo Ramon Lodares.

2.4 Servicio de Ludoteca: Contaremos con servicio de animación infantil en el Polideportivo Ramon Lodares. Necesario rellenar formulario que pueden encontrar en nuestra web.

2.5 Zonas de aparcamiento: La zona de aparcamientos estarán debidamente señalizados SIN vigilancia.

3. OBSEQUIOS PARTICIPACION

3.1 Tendrán derecho a bolsa obsequio de las mismas características a la entrega a los participantes en la 10k Socuéllamos .

3.2 Los llegados a meta tendrán derecho a medalla de finisher.

4. INSCRIPCIONES.

4.1. La inscripción será de 10€, y se podrá realizar en web www.evedeport.com, hasta el lunes 26 de junio.

4.2. Se podrá recoger el dorsal y la bolsa obsequio en el pabellón Gran Gaby, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, **presentando DNI/NIE.**

4.3. Contactos para dudas o preguntas:

- Contactar al correo electrónico informacion@10ksocuellamos.es
- Mas info: www.10ksocuellamos.es

_Organiza: CD 10k Socuellamos Asociación de Corredores

_Colabora: Excmo Ayo de Socuéllamos

10k

CARRERAS

MINI

SABADO

1

JULIO



Socuellamos
AYUNTAMIENTO



Globalcaja



SALIDA

**Salones
El Sastre**

20:00 H

***obsequio**

***medalla**

INSCRIPCIONES

WWW.10KSOCUELLAMOS.ES

MAS INFORMACION

informacion@10ksocuellamos.es

CARRERAS MINI

Las carreras mini tendrán lugar **el sábado día 01 de de julio** a partir de las 20:00 horas en las inmediaciones de Salones “El Sastre”(Paseo de la Concorcia, 34- Socuéllamos), con las siguientes categorías:

Sub-16/Cadete	Los nacidos en el año 2008 y 2009. Distancia 1.300 metros
Sub-14/Infantil	Los nacidos en el año 2010 y 2011. Distancia 1.300 metros
Sub-12/Alevín	Los nacidos en el año 2012 y 2013. Distancia 800 metros
Sub-10/Benjamín	Los nacidos en el año 2014 y 2015. Distancia 650 metros
Sub-8/Prebenjamín	Los nacidos en el año 2016 y 2017. Distancia 300 metros
Sub-6/Chupetines	Los nacidos en 2018 y posterior. Distancia 150 metros

La organización se reserva el derecho a cambiar las distancias por motivos climatológicos adversos.

Se programarán 5 salidas en función a la edad y distancia, y el horario de salida será el siguiente:

Sub-16/Sub-14	20:00 h
Sub-12	20:15 h
Sub-10	20:30 h
Sub-8	20:45 h
Sub-6	20:55 h

La inscripción a la carrera mini se puede realizar en www.10ksocuerllamos.es, hasta el día 28 de junio o hasta completar las 300 inscripciones.

Los dorsales y bolsa obsequio se entregarán hasta quince minutos antes de la primera salida (19:45) en las inmediaciones de Salones el Sastre.

Todas las pruebas tienen carácter NO COMPETITIVO, recibiendo todos los llegados a meta medalla conmemorativa.

Los atletas deben encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento.

_Organiza: C.A. CRONO SOCUELLAMOS

_Colabora: Excmo Ayo de Socuéllamos / CD 10K SOCUELLAMOS